
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0037/2023

Texcoco, Estado de México, 10 de enero de 2023

DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD A DOS HOMBRES POR SU POSIBLE PARTICIPACIÓN EN DELITOS CONTRA LA SALUD, PORTACIÓN, TRÁFICO Y ACOPIO DE ARMAS PROHIBIDAS

- *Los hechos ocurrieron mientras el cuerpo de seguridad implementaba el Operativo Pistón en el municipio de Texcoco.*
- *Se decomisaron dos réplicas de arma de fuego, un desarmador, una bolsa de plástico que en su interior contenía una sustancia con características similares a la marihuana y un cuchillo de fabricación casera.*

Durante la implementación de patrullajes preventivos, policías de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos personas por su posible participación en delitos contra la salud, portación, tráfico y acopio de armas prohibidas.

Elementos adscritos al agrupamiento de Fuerza de Apoyo y Reacción (FAR) efectuaban el Operativo Pistón sobre la calle 16 de septiembre, en la colonia San Miguel Tocuila, en la jurisdicción de Texcoco, cuando se percataron que ante su presencia dos individuos que caminaban por la zona actuaron de forma sospechosa con la intención de emprender huida.

Por dicho comportamiento, los efectivos estatales iniciaron una breve persecución, la cual culminó metros adelante, donde solicitaron a los sujetos detener su marcha para efectuar una revisión protocolaria; al finalizar, localizaron entre sus pertenencias dos réplicas de arma de fuego, una tipo pistola y otra tipo revólver,

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

ambas color negro, un desarmador con mango de plástico color amarillo con terminación en punta, una bolsa cuyo interior contenía una sustancia con características similares a la marihuana y un cuchillo de fabricación casera.

Ante el hallazgo y luego de hacer saber los derechos que la ley confiere, José “N” y Christian “N” de 20 y 23 años de edad, respectivamente, junto con los objetos decomisados fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público con sede en el municipio de Texcoco, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.